



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN
SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL DIA 23 DE AGOSTO DE 2016.**

1.- Se ratifica la urgencia de la convocatoria al encontrarse próximo el plazo de finalización de las obras y no haberse concluido aún motivado por la demora en la retirada del cableado por parte de Telecable e Hidroeléctrica.

2.- Se concede una prórroga de dos meses a la empresa Dragados S.A., en el plazo de ejecución de las obras de rehabilitación de grupos de viviendas en manzanas residenciales degradadas del poblado de Inuesa, Lloreda (Tremañes), fase I.

Gijón/Xixón, a 05 de Octubre de 2016

